



REVISTA LITERARIA SEMANAL.

DIRECTOR

DON URSICINO ALVAREZ MARTINEZ.

Redaccion y Administracion, Rua 31,

REDACTORES

Don Cesáreo F. Duro. Don Mariano Perez.
 Don Casimiro Erro. Don Adrian Navas Diego.
 Don Manuel A. Narbon. Don Faustino Gomez Carabias.
 Don Adolfo Fernandez Martinez.

TOMO II.
 PRECIO DE SUSCRICION:
 3 reales al mes.

Zamora 3 de Enero de 1883.

NÚMERO 27.
 ANUNCIOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

SUMARIO:

GRABADO

Infanta Doña Sancha Alfonso.

TEXTO

Crónica general
 por Fray Miope.

No está aquí (poesía)
 por D. Mariano Perez.

Nuestro grabado
 por D. Cesáreo Fernandez Duro.

Amor propio canino,
 Salud penosa (fábulas)
 por
 D. Adolfo Fernandez Martinez.

La mujer en la familia
 antes y despues
 del Nacimiento del Redentor

por
 D. Mariano Perez.

Notas y Noticias.

Tertulia.

Anuncios.



INFANTA DOÑA SANCHA ALFONSO.

CRÓNICA GENERAL.

Supongo que habrán ustedes felicitado, las Pascuas á sus conocidos, porque en estos dias es una necesidad social visitar á todo bicho viviente,

Antiguamente no se prodigaban tanto las amistades, y estas se reducían á un corto número, pues solo se estrechaba la mano de aquellos que lo merecian; no era por lo tanto una atencion ni una costumbre, sino un deber imperdonable, el de visitar á los amigos en dias tan señalados.

Pero como hoy se ha ensanchado tanto el círculo de las visitas, pues el espíritu democrático va rompiendo las fronteras á las diversas clases de la sociedad, se hace muy árdua la costumbre y muy penoso el deber, tanto para los que reciben como para los que dan las felicitaciones.

En otras capitales es muy cómodo y hasta económico el cambio de tarjetas, porque un ciento de ellas cuesta 10 reales y un par de botas valen 60, bastante más de lo que cuesta adquirir cien amigos.

* *

Nunca me he podido explicar ese maridage, esa union de relaciones que se establece estos dias entre la moqueta, el cordelillo y el fieltro, con las peladillas, el turrón y el mazapan, ni qué conexion guardan entre sí para tener que pactar con los estereros á un tiempo el abrigo del estómago y el de las habitaciones,

Y ahora que hablo de abrigos, recuerdo que en el invierno que atravesamos, relativamente hablando no hace frio.

Digalo si nó la noche de Noche-buena, que pocas noches tan buenas hemos conocido como la de este año. La luna bañando las calles con esa claridad pura y casta del astro de la noche, parece que nos traia la inocencia del cielo, que no necesita para brillar luces artificiales como la impureza de la tierra.

Esto justifica que aquella noche menudeara por las calles la gente que iba á la misa llamada del Gallo, con la misma alegría que si fuera á una fiesta de las más populares, cualquiera diría que habia toros de noche.

Y es que ese dia nadie va á misa con el estómago vacío, sino que en todos ellos se depositan con diversidad incalculable los más gustosos y ricos alimentos; porque en estos dias se celebra con una serie de pretextos gastronómicos la apoteosis de Heliogabalo y Lúculo, mas que el nacimiento del Hijo de Dios.

* *

En el vecino pueblo de Coreres se ha fundado un Casino, á cuya inauguracion, verificada el 25 del pasado, hemos tenido el gusto de asistir, galantemente invitados por la Junta directiva del mismo.

Al empezar la velada, el Presidente y el Secretario dijeron algunas palabras á la concurrencia, que fué bastante, exponiendo el objeto del Casino, que es como el de todos ellos, el de prestar á sus socios algun solaz y recreo para los ratos de ocio, desarraigando de esta manera la costumbre de pasar aquellos en la bodega.

Despues se obsequió á las damas con dulces, y al fin empezó el baile que es lo que priva á las muchachas.

¡Qué ojos, qué caras tan frescas y tan sonrosadas, qué cinturas tan desenvueltas las de aquellas mujeres que al son de la música volaban por el salon sin pre-

ocuparse gran cosa en la afectacion de los movimientos.

Muchas veces los músicos perdían el compás mirando con interés aquellas sílfides, y de algunos sé yo que han quedado prendidos en sus redes para venir á desprenderse tal vez al pié del altar.

* *

Para el dia en que llegue á vuestro poder este periódico, se habrá verificado la inauguracion de la Audiencia Provincial, y es de presumir que el Municipio festejará de alguna manera este acto solemne.

La Audiencia traerá la animacion consiguiente al aumento de poblacion con bastante número de familias, y las ventajas que reportará esa considerable poblacion flotante la hace acreedora á que la reciban con algunos aplausos.

* *

Un año más.

El mes de Diciembre se hundió en los profundos abismos de lo pasado, y con la postrera campanada de las doce de la noche de su último dia, agonizó el año de 1882, que irá á perderse y á desaparecer para siempre en la inmensa tumba del olvido.

Pocas muertes llegan con la alegría que la muerte del año: el aspecto de todas las poblaciones es en extremo animado, el regocijo se vé brillar en todos los semblantes y la dicha crece y fermenta como la espuma del *Champagne*.

Hoy todas las miras, todas las esperanzas, todos los pensamientos se fijan en el año que nace y abandonan al año que está en la tumba, como se abandona á un ministro que pierde su cartera, á una novia sustituida, á un ídolo cuyo prestigio acaba. No importa que en él hayamos disfrutado dias serenos y hermosos, dulcísimos momentos de felicidad, porque los beneficios se olvidan ó se disipan con el viento de la ingratitud.

Pero no es mi propósito moralizar ó filosofar un rato sobre la inestabilidad de las cosas, y sobre el distintivo igual que impone el tiempo á los años, y la eternidad á los siglos.

Yo sé que todos estais persuadidos de que el año que empieza será mejor, muchísimo mejor que el que termina, y de que durante él conseguireis cuanto pretendiais realizar en el pasado; y no quiero matar vuestras ilusiones y destruir vuestro entusiasmo. Siguid creyendo que el año nuevo será el año por excelencia, el año magno del siglo XIX, que placer, salud y fortuna os acompañarán durante su reinado venturoso; pero no dejéis para otro dia lo que podeis hacer hoy, que desdichado aquel que coloca todo su cariño en lo venidero, y esperando en el dia de mañana no se aprovecha con fé cumplida de los instantes preciosos que les presenta el de hoy, que la felicidad es inconstante.

* *

Así ha debido comprenderlo la Junta del Círculo de Zamora, y no ha querido dejar el baile para la víspera de los Reyes, como se habia dicho, sino que quiso rematar el año espirante, saludando al nuevo año, con la mayor alegría, embriagándose con el nectar de la gloria, porque donde puede hallarse gloria mejor que un baile en el Casino?

Allí, abrazándose cadenciosamente al suave arrullo de aquella grata armonía que brota de todos los labios, y al compás de la sonora orquesta, no se concibe mayor encanto, ni más bello pasatiempo, ni cuadros más deliciosos, ni mejor ocasion para escribir una revista de modas variada é interesante.

En Francia se celebra con gran pompa el tránsito del año que espira al año que nace. Todas las casas se iluminan; y al sonar las doce, cuantas personas se hallan juntas se besan, aun entre individuos del mismo sexo. ¡Qué buena ocasión la del baile para celebrar aquí también lo mismo que en Francia la salida y entrada del año.

Entonces sí que asistiría yo con gusto á la fiesta.

Por supuesto que habia de preferir siempre cambiar mis besos con persona del sexo contrario.

Perdona, querida lectora, mi sinceridad si ha podido ofender tu esquisita y adorable delicadeza. Me olvidé que estaba hablando contigo; pero siempre te respeta tu esclavo

FRAY MIOPE.

NO ESTA AQUI.

En el mundo mi ideal
busqué ¡ay! con insistencia,
porque es mi anhelo, y es tal
su encanto, tan celestial,
que hace grata mi existencia.

Lo he buscado entre las rosas
que esmaltan los verdes prados,
en las brisas cariñosas
y en las fuentes sonoras
que refrescan los cercados.

Y en las alegres cascadas,
en el caudaloso río,
en las cimas elevadas
por el sol iluminadas
y en el triste valle umbrío.

Y en la preciosa blancura
y brillo de la azucena,
y en la ingeniosa estructura
del panal, y en la dulzura
que se oculta en la colmena.

Y en los tiernos ruiseñores
que á compás del aura suave
cantan dulces sus amores
ocultos entre las flores...
lo he buscado, Dios lo sabe.

Y en el místico sonido
del torrente impetuoso,
del trueno en el estampido,
y en el hérrido bramido
del huracan quejumbroso.

Y en la imponente grandeza
de la centella y el rayo,
y en la asombrosa belleza
que ostenta Naturaleza
en el primoroso Mayo...

Y un bosquejo solamente
de lo que anhela encontré,
tenaz en su afán, mi mente...
bosquejo infiel, que, inclemente
el ideal se ocultó...

¿Se calmarán mis pesares
si le busco entre las nubes
tachonadas de millares
de fulgentes luminas
presididas por Querubes?...

Pues hasta allí llegaré
tenaz, con creciente anhelo,
hasta allí, sí, y la hallaré,
porque me dice la Fé:
tú ideal está en el Cielo.

MARIANO PEREZ.

NUESTRO GRABADO.

GALERÍA DE ZAMORANOS

LA INFANTA DOÑA SANCHA ALFONSO.

Aunque por falta de datos no se sabe el lugar del nacimiento de esta señora, la circunstancia de haber residido en Zamora sus padres D. Alfonso IX de Leon y Doña Teresa de Portugal casi todo el tiempo de su matrimonio; la de haberse criado Doña Sancha con su hermana Doña Dulce en el palacio y casa que aun conservan el nombre de *las Infantas* y otras que concurren en su vida, hacen presumir, con fundamento, que vió la luz en nuestra ciudad y que fué bautizada en la Catedral, lo mismo que su padre, por los años de 1190.

Desde la infancia fué Doña Sancha inclinada á la vida contemplativa, con sentimiento del Rey, y aunque pretendida de varios príncipes de Francia y España, se negó al matrimonio significando la resolución de entrar en un monasterio. No pudo hacerlo mientras vivió su padre, que dejándola el reino de Leon por herencia esperó siempre que mudara de pensamiento; mas lejos de esto, cedió sus derechos al Santo Fernando, su hermano, y tomó el velo de religiosa en el convento de las Dueñas de Zamora, pasando á poco como Comendadora y Abadesa al de Santa Eufemia de Cozollos, en la diócesis de Palencia, rigiéndolo hasta la edad avanzada de ochenta años. Dejó todos sus bienes al monasterio; dió saludable ejemplo; fué llorada; y tuvo descanso en un sepulcro de mármol en que se grabaron las armas de Leon, Portugal y Francia y la venera de Santiago, año 1270.

En el de 1608, pasados más de tres siglos, con motivo de haber ido parte de la Comunidad de Santa Eufemia á la fundacion del nuevo Convento de Santa Fé la Real en Toledo, se alcanzó licencia de los Reyes y del Santo Padre para trasladar los restos mortales de la Infanta, descubriéndose con asombro general, no solo que estaba incorrupto el cuerpo, sino que se conservaban tambien en el mismo estado en que fueron enterradas la madera del ataúd, las prendas del traje, entre las que eran de tan fácil y natural descomposición, la grana de la venera, la seda y pluma de la almohada, el dorado de los galones, flecos y herrajes y el dosel de terciopelo. Se levantó testimonio de todo por Notario público, haciendo constar que tenia el rostro abultado y redondo y tan bien tratado, que la conociera quien la hubiera visto; que tenía más de seis piés de estatura; el pelo corto y muy rubio. Se sacaron retratos en cuadros al óleo y en estampas grabadas y se sepultó de nuevo en la Capilla de Belem, dentro de la clausura del Convento en una urna, poniendo en letras de oro esta inscripcion:

«Floreció la bienaventurada virgen y Serenísima Infanta Doña Sancha Alfonso de Leon, de la orden de Santiago, Comendadora de Santa Eufemia de Cozollos, Obispado de Palencia, hija de los muy altos y poderosos Reyes de Leon D. Alonso el Nono y Doña

»Teresa Gil de Portugal, y fué su dichoso tránsito á veinte y cinco de Julio, año de mil doscientos y sesenta, siendo Sumo Pontífice Clemente IV, y Rey de Castilla y Leon D. Alonso el Sabio. Mandóla trasladar de Santa Eufemia á este Real Convento de Santa Fé de Toledo, la Majestad Católica del Rey D. Felipe III nuestro Señor el año de mil y seiscientos y ocho, y fué colocada en el trece de Marzo de mil seiscientos y quince, gobernando la Santa Sede Católica nuestro muy Santo Padre Paulo V, donde la ilustra Su Soberano Esposo con tantos milagros.»

Proclamó, en efecto, la fama de que por su intercesion recobraban la salud los enfermos, acudiendo el pueblo deseoso de obtener reliquias de la Santa, y los Reyes D. Felipe y Doña Margarita de Austria, instados por la Comunidad de Santa Fe y de la Orden de Santiago, escribieron a Su Santidad remitiendo el proceso de informacion canónica en que aparecian cerca de doscientos milagros obrados por interferencia de la Infanta, y rogándole se fuese servido de canonizar á una Santa tan llena de virtudes. El expediente no llegó sin embargo á terminarse.

CESÁREO FERNANDEZ DURO.

AMOR PROPIO CANINO.

Un guardia municipal
de la coronada villa,
viendo una vez sin bozal
un perro, echó al animal
la venenosa morcilla.

Mas el can la conoció
oliéndola con cautela,
y atufado se volvió
diciendo:—Pues qué!... soy yo,
algun maestro de escuela...?

SALUD PENOSA.

Va de cuento; y digo, pues,
que casi todas las lunas
se purga y está en ayunas
todo el dia y dice que es
saludable D. Ginés.

Al oír barbaridad
semejante, á la verdad
diré, pues si no reviento:
*Si de sano me atormento
¿á qué más enfermedad?*

ADOLFO FERNANDEZ MARTINEZ.

LA MUJER EN LA FAMILIA antes y despues del nacimiento del Redentor.

I.

ANTES.

Ardua es la tarea que hoy me he impuesto, relativamente á mis fuerzas; difícil tratar con acierto, expresion y claridad, en el pequeño espacio de que puedo disponer, materia tan vasta y delicada; pero la benevolencia de los lectores, en gracia de las dificultades

que francamente manifiesto, y una mirada, aunque sea eléctrica y muy superficial por los fructíferos campos de la historia de la humanidad, espejo han de cooperar eficaz y poderosamente á llevar á cabo mi pensamiento; la primera dando vigor á mi ya fuerte voluntad, y la segunda luc's á mi inteligencia para expresarme de manera que los lectores puedan formar una idea, aproximada siquiera, del papel que la mujer representaba en la familia antes de la venida del Redentor del género humano y del que viene desempeñando desde que este extraordinario y portentoso acontecimiento tuvo lugar.

Sabido es que los pueblos de Oriente fueron siempre considerados como los primitivos, y en su consecuencia, á las páginas de su historia he de dirigir mi vista antes que á las de la de Grecia y de Roma, que tambien, para mi objeto, me veré precisado á examinar.

Cierto es, me dicen aquellas, que hubo tribus que violaron algo las leyes del matrimonio, y aun que Abraham, Jacob, etc., fueron los primeros que las infringieron; pero no lo es menos que la causa única que á esto les impulsó, fué la esterilidad de sus mujeres legítimas y el consiguiente temor de que su tribu se extinguiera.

Esto, que en un principio fué hijo de la necesidad, se convirtió, al cabo de algun tiempo, en un asunto de lujo y de deleite, hasta el extremo de hallarse los *harenas* llenos de las mujeres más bellas compradas en el comercio del mundo, para satisfacer la sensualidad y el placer.

La mujer, desde aquel momento, se vió rebajada al nivel de las esclavas; no se la reconocía cualidad alguna noble y elevada; era repudiada muchas veces y sustituida por otra, y sufriendo dolorosa pero resignadamente el destino á que la hicieron creer habia venido al mundo, se veia obligada á ahogar los dulces instintos de su sensible corazon y á emplear, tal vez por despaço y en venganza, las gracias de que la naturaleza la dotó, en la satisfaccion de los malos, que el menosprecio de que era objeto, desarrollara lenta pero progresivamente en su pecho lacrado.

Esta era la situacion de la mujer en la region del mundo, cuyas páginas, aunque muy á la ligera, acabo de recorrer.

Fácil es ya comprender, por los escasos pero verídicos datos que nos han suministrado, que ninguna influencia podía ejercer en la familia un ser en extremo sensible, cuyos atractivos veía menospreciados ó por lo menos estimados en tanto servían para satisfacer las torpes pasiones y repugnantes vicios.

Hojeando con vertiginosa precipitacion la historia, para examinarla, por el órden que ya indiqué, me hallo con las páginas de la de Grecia ante mi vista, y he aquí lo que he deducido de su lectura.

Ninguna persona medianamente ilustrada, ignora la natural propension de Grecia á todo lo bello, hasta el extremo de haber llegado las artes plásticas en esta nacion, á un extremo, á un grado tan grande de desarrollo y brillantez, que ningnna otra ha podido superar; no ss extrañaría, pues, que allí la mujer, expresion la más perfecta de la humana belleza, no permaneciera en el estado de abyeccion y envilecimiento que la hemos visto en Oriente.

¿Pero que era esto en una nacion donde se divinizaba el vicio y se tenía en completo olvido todo deber de moralidad? ¿Qué influencia podía ejercer en la fa-

milia la mujer, en un pueblo así constituido, bajo el amparo de las leyes civiles y religiosas... que autorizaban aquel culto y este trascendental olvido?

Retirada en el *gineceo*; separada de su esposo y de sus hijos, ahogando las dulces afecciones de su corazón... ¿qué dique podía oponer la madre á los malos instintos de sus hijos? ¿Cómo habia de dirigir sus pasos por la senda del bien ni inculcarles nobles sentimientos, ni desarrollar, en fin, en sus pechos los afectos que afirman y perpetúan las relaciones y seductor encanto del trato íntimo?

He aquí la contestacion que las páginas que, rápidamente recorro, me dan á estas preguntas.

Allí don le habia belleza, talento, agudeza, gracia, lujo y suntuosidad, era objeto de culto de los más graves ciudadanos, no la vida íntima de la familia si no la disipacion y el libertinage, para lo que era necesario huir del hogar doméstico y de los puros goces que el trato íntimo proporciona.

* *

Tanta es la rapidez con que voy entresacando datos exclusivamente para mi objeto de la luminosa y colosal historia que tengo delante, que he llegado ya á las páginas de la de Roma, y pasando por alto las de sus primitivos tiempos, me he fijado, pues llenan mi objeto, en las manchadas con que se manifestó su decadencia en los últimos; y como Roma es la más completa expresion de la edad antigua y personaliza, digámoslo así, á toda la Italia, me detendré á examinarla con alguna más detencion.

Lo primero que leo son las palabras que Metelo Numídico dirige á los romanos. Helas aquí: «Si la naturaleza hubiera sido tan liberal con nosotros que nos hubiese concedido la vida sin necesidad de mujeres, estaríamos libres de una compañía muy importuna y molesta.»

Suficiente sería esto para formar idea de la consideracion de que era objeto la mujer en aquel pueblo grande hasta que el vino de la orgía manchó sus blasones; pero como la formaríamos muy pálida, preciso nos es buscar colores más vivos.

Una vez posesionados los romanos de las riquezas de todo el mundo, efecto de sus innumerables conquistas, todos, con muy rara escepcion, aceptaron y aun elevaron á la categoría de axioma la teoría de Metelo; y el adulterio, las uniones ilegítimas, los divorcios, la repugnancia hacia el matrimonio, la corrupcion, el desenfreno... los vicios más feos y repugnantes llegaron á ser tan frecuentes, que las mujeres, aun aquellas que con el matrimonio habian contraído indeclinables deberes, avezadas ya á tan repugnante estado, vivían como impúdicas cortesanas, entre la disipacion, el lujo y los deleites; y si algun influjo ejercían, no era ciertamente como buenas madres y con la rueca y la túnica como en los primitivos tiempos, si no por medio del placer y de los más torpes deleites.

La mujer habia descendido de su pedestal, y envilecida y menospreciada, sin concederle participacion ni guardarla consideracion alguna en el seno de la familia ni influjo en esta ni en la sociedad, preciso era que emplease las armas de que la habia dotado la naturaleza en vengarse en cierta manera de aquellos que la hicieron comprender que ese y no otro era su destino.

La humanidad habia llegado á un extremo de perversion y libertinage que no era posible ya pudieran remediarlo los esfuerzos de los hombres.

Solamente un acontecimiento extraordinario podia atajar el mal, y ese acontecimiento tuvo lugar y atajó el mal por medio de la revolucion más radical y portentosa que registran los siglos.

De esto nos ocuparemos en el número próximo.

MARIANO PEREZ.

NOTAS Y NOTICIAS.

En la reciente modificacion del organismo judicial respecto á la jurisdiccion criminal cupo á esta provincia la circunstancia de ser asiento de dos Audiencias, una instalada en la Capital y otra en Benavente; ambas han sido constituidas en el dia 2 del corriente como estaba dispuesto, y cada uno de los Municipios habia hecho cuanto le permitían sus recursos para disponer convenientemente los locales destinados al ejercicio de los Tribunales.

El de la Capital lo constituyen los señores siguientes:

Presidente, D. Anastasio Vendel y Palomino.

Fiscal, D. Manuel María Dávila y Dominguez.

Magistrados, D. Manuel Mora Mortero.

D. Gumersindo Gutierrez Gago.

Teniente, D. Evaristo Alonso Duro.

Secretario, D. Juan Gago.

Vicesecretario, D. Ricardo de Montel.

Oficial, Se halla vacante.

Portero, Luis Martin Herrero.

Alguaciles, José P. Leones.

Antonio Ribens Rodriguez.

Los cuales juraron y tomaron posesion el indicado dia dos en la Sala de Audiencia pública ante las Autoridades, Corporaciones, personas invitadas y numerosa concurrencia.

El exceso de original por una parte y por otra la extension que ocupaba el grabado, fueron la causa de que en nuestro número anterior no diéramos cabida á un comunicado que, suscrito por los señores Alonso y Barco, obraba en nuestro poder tiempo antes á la aparicion de dicho número, y que dice así:

Sr. Director de ZAMORA ILUSTRADA,

Querido amigo nuestro: Causas ajenas á nuestra voluntad nos impiden seguir tomando parte en la redaccion de la Revista que con tanto acierto dirige.

Profundo sentimiento nos causa tal determinacion, y al separarnos de los dignísimos compañeros con quienes hemos compartido las tareas del periodismo desde la fundacion de ZAMORA ILUSTRADA, cumple á nuestro deber mostrarles nuestra eterna gratitud por las deferencias de que hemos sido objeto, y les participamos que, aunque ausentes de ellos, siempre verán en nosotros dos constantes defensores de una Revista que, como esta, no tiene otro fin, laudable siempre, que el de enaltecer las glorias de nuestra amada provincia.

Réstanos, por último, manifestar al público nuestro agradecimiento por la inmerecida benevolencia con que han tratado nuestros humildes escritos, y con lo dicho se repiten de usted invariables y afectísimos amigos

Joaquin del Barco.—Andrés Alonso.

Los Reyes han llegado
por Santa Clara
segun por el camino
que ayer marchaban
Muy alumbrados
por *adentro* y por fuera
unos muchachos.

Y con sus escaleras
y hachas de viento,
y embudos por anteojos,
y otros jaleos,
Iban volando
á esperar los caudales
que vienen dando.

—¡Por allí los diviso
—Por San Torcuato
que no pagan derechos.
—Nó, por San Lázaro.
Por la Gloriet.

que los trae Pinticas
en carretela.

Y en estas discusiones
á voz en grito,
van regando las calles
de pez y vino
De tal manera
que parece la cubren
de alguna estera.

Y en todos los balcones
que hay en Zamora
se cuelgan los zapatos,
medias y botas.
Porque á las niñas
van dejando juguetes
y golosinas.

Pero llega la aurora
y luce el alba,
y el bermejado Febo
su luz derrama;
Y ya han entrado
en Zamora los Reyes
por los tejados.

El ferro-carril de Malpartida que fué anunciado ya en el periódico oficial hace algun tiempo, y para el que presentaba ya proposiciones una respetable Compañía, será subastado, segun tenemos entendido, uno de estos dias.

Muy interesante es para nuestra provincia que no se abandone un proyecto que ha de reportar, llevado á la práctica, considerables beneficios á aquella, y serán dignas del agradecimiento del pais aquellas personas que, pudiendo influir en la pronta realizacion del proyecto, gestionen activamente en tal sentido.

Han sido aprobados en las oposiciones para plazas en Establecimientos penales los señores D. Adrian de Lanuza, don Epifanio Roman y D. Antonio Illan, los tres paisanos y amigos nuestros, á quienes damos la enhorabuena.

A quien corresponda
Le hacemos saber
Que hay varios estancos
Que por no sé qué
No tienen pitillos
De los que se ven-
den á cinco perros
Chicos, ¿está usted?
Y cuando se encuentra,
Suele suceder
Que en vez de tabaco
Se fuma rapé,
O pelos, ó uñas
De hombre ó de mujer
Y hasta dinamita
Suelen contener
Porque se disparan
Como un revolver
Y tiran de espaldas
Al mismo Luzbel.
Véase si pueden
Fabricarlos bien
Y mandar surtido.
¿Me comprende usted?

Encima de la Puerta del Obispo se está echando á perder una interesante piedra con una inscripcion que recuerda una

de las mayores glorias de Zamora, relacionada con sus armas heráldicas ó escudo y mandada fijar por un Rey, hijo de la ciudad.

¿Qué inconveniente hay en quitarla y conservarla, ya que no se quiera poner despues otra donde con más claridad conste el mismo texto, ya que se halla tambien en otra parte de la ciudad? Así podría conservarse aquella en el Museo de antigüedades que *debía de haber* y no hay, á pesar de estar inaugurado y designado por la Superioridad el local donde debe instalarse.

La enfermedad que hace dias aquejaba á M. Gambetta ha dado el resultado que muchos preveían. La voz más elocuente de la tribuna francesa ha enmudecido para siempre: la muerte ha paralizado aquel cerebro de donde tantas veces partió el impulso salvador de la democracia y de la República.

Una impresion profunda, un dolor intenso y silencioso embarga todos los ánimos. Ante la tumba de Leon Gambetta se reconocen sus virtudes y su grandeza; solo un puñado de miserables, los apóstoles del incendio y del asesinato, los Guesde y los Rochefort se atreven á profanar cobardemente el cadáver del hombre que amó tanto y con tanta energía la causa del pueblo, de ese mismo pueblo que pagó sus sacrificios con torpe saña y groseros ultrajes.

No era Leon Gambetta, como muchos pregonan, solo un tribuno. En los momentos supremos que siguieron á la rendicion de Sedan demostró la fuerza y el vigor del genio. «Su único defecto fué—ha dicho uno de sus biógrafos—creer que Francia no habia degenerado, que era el pueblo de 1793.» Posteriormente, en su lucha contra los enemigos de las instituciones hoy vigentes en este pais, manifestó eminentes dotes de político.

Al contemplar como se hace hoy justicia al malogrado republicano aun por sus mismos enemigos, yo que en las columnas de la prensa madrileña y últimamente en mis correspondencias le he tributado, haciendo abstraccion de doctrinas, homenaje de admiracion y de simpatía en muchas ocasiones siento algo parecido á la tristeza. ¿A qué esta justicia póstuma por parte de los mismos que acibararon su vida?

¿Cuál ha sido la causa de su muerte? Un amor antiguo, la cólera de una mujer que no supo respetar al padre de su hijo, al hombre que no la desamparó un instante, han cortado la preciosa vida del antiguo dictador de Tours.

Ville d'Avray está invadido de gente que quiere ver el cadáver de Leon Gambetta. Segun me dicen, en la lividez de su rostro se revela todavía la energía de su alma. Sus funerales se costearán por el Estado.

Deja un hijo natural, Alfonso Leon, de diez y siete años, que recibe esmerada educacion en un colegio alemán. Se asegura que la firmeza con que M. Gambetta cumplió su propósito de que Alfonso recibiera una educacion seria y profunda en Alemania, fué la causa del altercado que ha ocasionado su muerte.

París está de luto; la tristeza se advierte en los semblantes. La más legítima esperanza de este pueblo ha dejado de ser.

(De una correspondencia de París.)

En el *Boletín Oficial* ha aparecido la siguiente circular:

«Deseando esta Junta que la provincia de Zamora figure dignamente en la suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por los ciclones á nuestros hermanos de

Cuba y Filipinas, que siempre con mano pródiga acudieron á socorrer á sus compatriotas de la Península, en cuantas calamidades nos han afligido, ha resuelto escitar nuevamente el celo de las Juntas locales y de los señores Alcaldes de los pueblos en que dichas Juntas no se han constituido, para que atraigan suscripciones públicas y procuren fomentarlas por cuantos medios les sugieran su patriotismo y sus sentimientos de caridad.

Zamora 27 de Diciembre de 1882.—El Presidente, Juan Pujadas.

Hemos recibido el prospecto de la excelente Revista *Los Niños*, cuyas condiciones damos á conocer por su manifiesta influencia en la educación.

Este periódico se publicará dos veces al mes, los días 1 y 15; constará cada número de 16 páginas, y llevará su correspondiente cubierta. El texto irá profusamente ilustrado con grabados, obtenidos por los procedimientos más modernos y perfectos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península, Baleares, Canarias y Portugal:

Un año 10 pesetas.
Un semestre. 5 »
Un trimestre 3 »

En Puerto-Rico, Cuba, Filipinas y el Extranjero:

Un año 15 pesetas.
Un semestre. 8 »

En las Repúblicas americanas:

Un año 17'50 pesetas.
Un semestre. 9 »

Se suscribe en las librerías de Juan y Antonio Bastinos, de D. Eudaldo Puig, de D. Alvaro Verdagner, Sres. Viuda é hijos de Subirana, D. Guillermo Parera, D. Juan Oliveres, D. Salvador Manero, D. Juan Llordachs y en el Centro de suscripciones de los señores Camps y Compañía, en Barcelona: en Madrid, en las librerías de Fé, Hernando, Rosado, Travedra, San Martín, Murillo, Bailly-Bailliere, Cuesta, L. Lopez, Suarez, Perdiguero y Compañía, Córdoba y Compañía, Sobrino, Gonzalez y Ferriz, España hermanos y Barrio; en las demás principales de España y Ultramar; en los Institutos de primera y segunda enseñanza y en las Escuelas primarias de ambos sexos. Los señores Directores ó Secretarios de los citados Establecimientos quedan autorizados para admitir suscripciones á *Los Niños* con el carácter de correspondientes.

En el presente mes de Enero se celebrará en Francia un certámen de mecánica agrícola, organizado por la Sociedad para el fomento de agricultura de aquel país.

Nosotros que tantas veces hemos llamado la atención de los labradores españoles sobre la necesidad que tienen de aprovecharse de los prudentes adelantos de la mecánica agrícola, no podemos menos de reconocer la importancia del congreso próximo á celebrarse y en el cual se pondrán á discusión los siguientes temas:

- 1.º Influencias de las industrias mecánicas en las costumbres rurales.
- 2.º Necesidad del empleo de los procedimientos mecánicos para compensar la disminución de los obreros agrícolas.
- 3.º Importancia del trabajo mecánico en el precio de venta de los productos agrícolas; economías realizadas por las

máquinas; labores, binas y enrodilladas; siembras, aclarado, siega, trilla.

4.º Medios de desarrollar el uso de las máquinas. Compras y alquileres por los comicios, Asociaciones locales. Empresas, Organizaciones de grandes fábricas.

5.º Creaciones de estaciones especiales para hacer ensayos comparativos acerca del valor exacto de las máquinas é instrumentos.

6.º Fabricación nacional y extranjera.

7.º Transportes agrícolas. Pequeños ferro-carriles,

8.º Influencia del desarrollo de los riegos en el precio de los forrajes, de los animales y de los abonos.

9.º Estudio del agua como motor y agente de transporte y fertilización.

10. Máquinas elevadoras de agua para la sumersión de las viñas filoxeradas. Aparatos empleados en el tratamiento de las vides con productos químicos. Exámen de los procedimientos de ingertar la vid y máquinas utilizadas en esta operación.

11. De la trasmisión eléctrica de las fuerzas á distancia en las explotaciones rurales.

Al propio tiempo que se celebran las sesiones se harán visitas al concurso de máquinas anejo al general agrícola de París, y se efectuarán distintos ensayos para facilitar el exámen de los instrumentos expuestos.

Ya va llegando el tiempo
de pensar
en Carnaval y feria,
la verdad.
Por lo que se refiere
al Carnaval,
se preparan comparsas
hasta allá,
Y las Cuarenta horas
han de estar
con un culto solemne
y sin igual.
Mas en cuanto á la feria
¿quién será
el que venga al jaleo
teatral?
Mario dicen los unos
que vendrá
que Mata otros, otros que zarzuela
¿Qué será?

TERTULIA.

CHARADA.

Nota musical primera,
nombre propio de mujer
dos y prima con la cuarta,
una vocal es la tres;
es mi todo nombre propio
de una beldad que yo sé.

ZAMORA.—1882.

IMPRENTA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA.

Doncellas, 3.

DIRECTOR:
D. Ursicino Alvarez Martinez

SECCION DE ANUNCIOS.

ADMINISTRACION:
Calle de la Rua, 12, bajo.

HIJOS DE PUGA

Fabricantes de aguardientes, licores, ratafias y vinos generosos.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

GRAN MEDALLA DE ORO
en la Exposición de Paris de 1878.

DESPACHO ÚNICO: Malcocinado, núm. 6.
SU FÁBRICA: San Torcuato, 67.
Exijase la marca de fábrica.





Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista D. Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

HOJALATERIA DE URBANO ALONSO,
CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes é impelentes, subiendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicos.

ACADEMIA DE MÚSICA VOCAL É INSTRUMENTAL

DIRIGIDA POR EL

Profesor D. GALO P. Y PERER, Arco de San Ildonso, núm. 2. Se dan lecciones á domicilio.

ALMACEN DE MADERAS DE CLAUDIO ANDREU

Cabañales.—Zamora.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

La Sevillana, fábrica de jabon.—Despacho por mayor y menor, calle de la FERIA, 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.



GRAN SALON-PELUQUERÍA DE EMETERIO DE MENA GARCÍA,

3—SANTA CLARA.—3.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Se admiten abonos.

Construye y reforma postizos de señora y caballero.

Especialidad en peinados para soirées.

CASA EN VENTA

En el barrio de Cabañales se ofrece en venta una casa de buenas condiciones colocada á uno de los lados de la carretera.

En la direccion de este periódico darán razon.

ANTIGUO PARADOR DE LOS COCHES

DE

JOSÉ PACHECO

18. Plazuela de la Rinconada. 18.

VALLADOLID.

MARMOLISTA.

Habiendo llegado á esta poblacion uno, se encarga de toda clase de composiciones, como mesas, lavabos, lápidas y todo lo concerniente á dicho arte.

San Juan de las Monjas, 2.

AVISO IMPORTANTE.

SANTANDER.—CASA DE HUÉSPEDES.

Calle de San Francisco, núm. 23.

El Zamorano Bartolomé Fresno ofrece á sus paisanos y demás favorecedores que visiten estas playas la mencionada casa, situada en la calle más céntrica de Santander y en la que encontrarán buen trato, espaciosas y cómodas habitaciones por el precio de 5 á 6 pesetas diarias, incluso los billetes para el tranvía al Sardinero.

MEMORIAS HISTÓRICAS

DE LA

CIUDAD DE ZAMORA,
SU PROVINCIA Y OBISPADO,

POR EL CAPITAN DE NAVIO

DON CESÁREO FERNANDEZ DURO,

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Se ha publicado el primer tomo de esta notable obra, y se vende en casa de D. Ricardo Linage, calle de Santa Clara, al precio de 30 reales y en la Redaccion de «La Seña Bermeja» Rua 12.